



Superintendencia de Sujetos no Financieros

Comunicado 006-2021

Se les comunica a todos los sujetos obligados no financieros que, con motivo de la desinfección por nebulización de las oficinas de la Superintendencia de Sujetos no Financieros, las mismas permanecerán cerradas el martes 29 de junio de 2021, a partir de las doce y cuarenta y cinco de la tarde (12:45 p.m.).

Por tal motivo, los términos dentro de los procesos y procedimientos que se tramitan ante esta Superintendencia quedan suspendidos el martes 29 de junio de 2021 y se reanudarán el miércoles 30 de junio de 2021.

Panamá 28 de junio de 2021.

Superintendencia de Sujetos no Financieros

